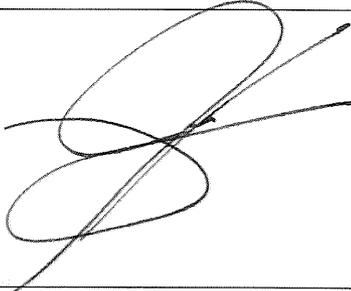
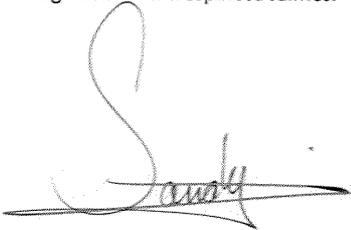




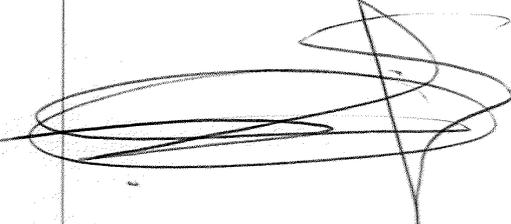
**Lista de Asistencia de la  
Comisión Edilicia de Patrimonio  
Municipal.**

24 de octubre de 2013

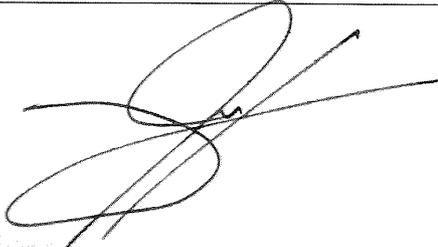
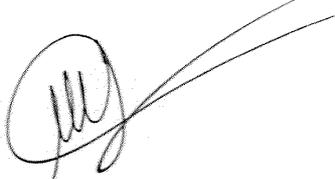
**La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal**

Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. Regidor David Contreras Vázquez.	
Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez	
Vocal. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.	

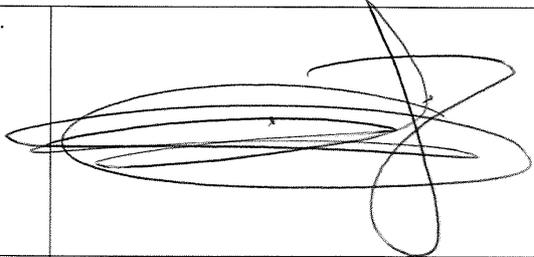
## La Comisión Edilicia de Hacienda Pública

<p>Presidente. Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.</p>	
<p>Vocal. Regidora Elisa Ayón Hernández.</p>	
<p>Vocal. Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez.</p>	
<p>Vocal. Regidor Alberto Cárdenas Jiménez.</p>	
<p>Vocal. Regidor Salvador Caro Cabrera.</p>	

**La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología**

Presidente. Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Elisa Ayón Hernández.	
Vocal. Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. María Cristina Solórzano Márquez.	
Vocal. María Candelaria Ochoa Ávalos.	

## La Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud

Presidente. César Guillermo Ruvalcaba Gómez.	
Vocal. María Luisa Urrea Hernández Dávila.	<i>Ma. Luisa Urrea de Lencina</i>
Vocal. David Contreras Vázquez.	
Vocal. Victoria Anahí Olgún Rojas.	
Vocal. María Isabel Aifeirán Ruiz.	<i>MIR</i>

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y  
PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL

24 DE OCTUBRE DE 2013

PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:

Muy buenos días señoras y señores Regidores, agradezco a cada uno de Ustedes su puntual asistencia a esta décimo tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal, que el día de hoy sesiona con las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública, Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología y Deportes y Atención a la Juventud.

Siendo las 12:20 horas, del día 24 de octubre del año 2013, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia, a efecto de sesionar y, en consecuencia, declarar válidos los acuerdos que de ésta emanen.

De la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Regidora Sandra Espinosa Jaimes. Presente.

Regidor David Contreras Vázquez. Doy cuenta del justificante de su inasistencia.

Regidora María Cristina Solórzano Márquez. Presente.

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco. Doy cuenta del justificante de su inasistencia.

El de la voz: Presente.

De la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

Presidente. Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra. Presente.

Regidora Elisa Ayón Hernández. Presente

Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez. Presente.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez. Doy cuenta del justificante de su inasistencia.

Regidor Salvador Caro Cabrera. Doy cuenta del justificante de su inasistencia.

De la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

Regidora Elisa Ayón Hernández. Presente.

Regidora Sandra Espinosa Jaimes. Presente.

Regidora María Cristina Solórzano Márquez. Presente.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos. Presente.

El de la voz: Presente.

De la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

**Juventud**

Presidente. César Guillermo Ruvalcaba Gómez. Presente.  
Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila. Presente.  
Regidor David Contreras Vázquez. Doy cuenta del justificante de su inasistencia.  
Regidora Victoria Anahí Olgún Rojas. Ausente  
Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz. Presente.

Señoras y Señores: Se da cuenta de la asistencia de 8 Regidores de un total de 14 con derecho a voz y voto.

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar la décimo tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Para regirla, propongo respetuosamente a Ustedes señoras y señores Regidores, el Orden del Día que les fue propuesto con la anticipación a que se refiere el artículo 43 fracción IV del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, para su desahogo el día de hoy.

Si es de aprobarse el Orden del Día propuesto, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

Una vez desahogados los puntos PRIMERO y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el análogo TERCERO del Orden del Día, por lo que someto a su consideración, señores Regidores, la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la décimo segunda sesión ordinaria de fecha 24 de septiembre del año 2013, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto -en votación económica- si es de aprobarse la dispensa que se propone.

Aprobada.

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, señores Regidores, si aprueban el contenido del acta de referencia, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

pregunto si la aprueban.

Aprobado.

En relación al CUARTO punto del Orden del Día, me permito proponer a Ustedes que los dictámenes que solo serán votados por la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal se voten de forma conjunta. Para ello, le solicito a la Secretaría Técnica que enuncie el asunto a que se refieren.

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Gracias Señor Presidente, se trata de los Proyectos de Dictamen que resuelven los Turnos:

1. 215/13. Oficio DJM/DJCS/AA/584/2013 que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copia del expediente relativo a la entrega en comodato de un espacio dentro de las instalaciones de la Unidad Administrativa "Arnulfo Villaseñor Saavedra", a favor de Telégrafos de México.

2. 556/09. Iniciativa de decreto municipal del Regidor Enrique Bernardo Rubio León, para que se autorice la entrega en comodato un predio propiedad municipal a favor de la Arquidiócesis de Guadalajara.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Si están de acuerdo en el sentido de los dictámenes que se propone, les pido lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado.

Ahora, le solicito a la Secretaría Técnica que anuncie el siguiente de los dictámenes.

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Se trata del Dictamen que resuelve el Turno 260/08, que se refiere a la Iniciativa de Salvador Caro Cabrera para adquirir un predio propiedad particular para construir una unidad deportiva en la colonia Mirador Atl.

Comisiones dictaminadoras: Patrimonio Municipal y Deportes y Atención a la Juventud.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Si están de acuerdo con el sentido del dictamen que se propone, les pido lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado.

Ahora, le solicito a la Secretaría Técnica que anuncie el siguiente de los dictámenes.

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Se trata del Dictamen que resuelve el Turno 535/09, relativo a la propuesta de la entonces Síndico Verónica Rizo López, para autorizar la adquisición de un inmueble propiedad particular de de 9,098 m2 ubicado en la confluencia de las calles calzada del Obrero, ahora Juan Pablo II, Hacienda Ciénaga y Hacienda de la R de la Mata en la colonia Lomas del Río Verde, para construir una unidad deportiva sobre dicho predio.

Comisiones dictaminadoras: Patrimonio Municipal y Hacienda Pública.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Si están de acuerdo en el sentido del dictamen que se propone, les pido lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado.

Ahora, le solicito a la Secretaría Técnica que anuncie el siguiente de los dictámenes.

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Se trata del Dictamen que resuelve el Turno 51/12, que se refiere a la Iniciativa del entonces Regidor y Síndico Héctor Pizano Ramos, para autorizar la adquisición de un inmueble propiedad particular de 602.55 m2 ubicado sobre avenida del Paisaje número 109 en la colonia El Manantial para entregarlo en comodato a la asociación de vecinos de la colonia.

Comisiones dictaminadoras: Patrimonio Municipal y Hacienda Pública.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Si están de acuerdo en el sentido del dictamen que se propone, les pido lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado.

A continuación, le solicito a la Secretaria Técnica que enuncie el último de los dictámenes que analizaremos el día de hoy.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Se trata del Dictamen que resuelve el Turno 350/11, relativo a la propuesta de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Primaria Urbana número 121, Pedro Moreno, para adquirir un inmueble propiedad particular de 255.48 m2 que colinda con la escuela, para ampliar sus instalaciones, ya que solamente ocupa una superficie de 325.73 m2.  
**Comisiones dictaminadoras:** Patrimonio Municipal y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** Si están de acuerdo con el sentido del dictamen que se propone, les pido que manifiesten su voto a favor levantando la mano.

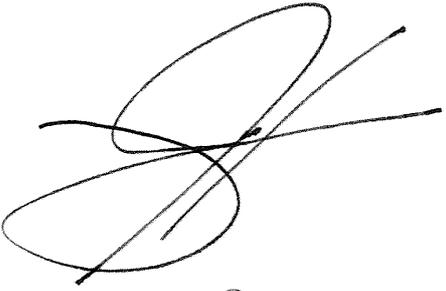
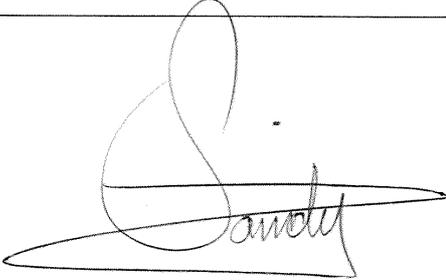
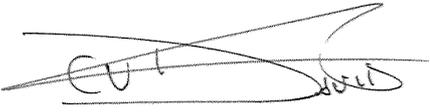
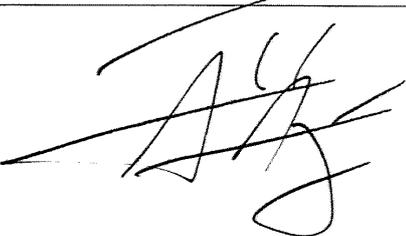
Aprobado.

En desahogo del QUINTO punto del orden del día, les consulto si alguno de Ustedes desea hacer algún comentario.

Ninguno.

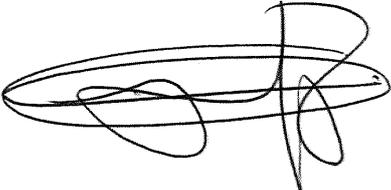
No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:25 horas del día 24 de octubre del año 2013 doy por clausurada esta Sesión, firmando al calce los asistentes a la misma y declarando válidos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. Regidor David Contreras Vázquez.	
Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez	
Vocal. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.	



La Comisión Edilicia de Hacienda Pública

Presidente. Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra. ✓	
Vocal. Regidora Elisa Ayón Hernández. ✓	
Vocal. Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez. ✓	
Vocal. Regidor Alberto Cárdenas Jiménez.	
Vocal. Regidor Salvador Caro Cabrera.	



La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

Presidente. Luis Ernesto Salomón Delgado. ✓	
Vocal. Elisa Ayón Hernández. ✓	
Vocal. Sandra Espinosa Jaimes. ✓	
Vocal. María Cristina Solórzano Márquez. ✓	
Vocal. María Candelaria Ochoa Ávalos. ✓	



La Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud

Presidente. César Guillermo Ruvalcaba Gómez. ✓	
Vocal. María Luisa Urrea Hernández Dávila. ✓	<i>Ma. Luisa Urrea de Dávila</i>
Vocal. David Contreras Vázquez.	
Vocal. Victoria Anahí Olguín Rojas.	
Vocal. María Isabel Alfeirán Ruiz. ✓	<i>Ma. Isabel</i>